



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0042914/2017

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Qca. Florencia A. Gulotta, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENCIÓN:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 64.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

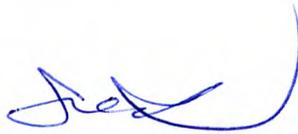
Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Qca. Florencia A. Gulotta, como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 31 de octubre de 2017, teniendo como Directoras de Tesis a las Dras. Nancy Fabiana Ferreyra y Verónica Irene Paz Zanini (Tesis Doctoral Cooperativa).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DIAS DEL
MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1442


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC